

Maestros de 26 estados preparan más acciones contra la evaluación

CUERNAVACA, Mor. 5 de diciembre de 2015 (proceso.com.mx).- Maestros de 26 estados del país evaluaron en esta capital las acciones para frenar la primera etapa de la evaluación para la permanencia educativa. De acuerdo con su balance, las medidas son un éxito, pues sólo entre 40 y 30% de los profesores en condición de evaluación se sometieron a este proceso. Unos 200 representantes se dieron cita en el Cuarto Encuentro del Movimiento del Magisterio Democrático Nacional, quienes consideraron que es necesario reforzar las movilizaciones pues el gobierno de Enrique Peña Nieto ha considerado otras medidas como ofrecer evaluación voluntaria y convocar a docentes en proceso de prejubilación. Así que ahora, de acuerdo con las conclusiones del encuentro, se llevará a cabo la revisión y preparación de una estrategia de defensa legal en contra de los efectos legales y administrativos derivados de esta primera etapa del examen de evaluación, ante cualquier resolución de las autoridades educativas. “Vamos a pelear por cada uno de los compañeros que puedan ser afectados por la evaluación educativa”, advirtió Antonio Castro López, secretario general del Movimiento del Magisterio Democrático Nacional. También, desde Morelos, llevaron a cabo una planeación de las acciones a seguir para “garantizar la derrota de la segunda fase” de la evaluación docente a partir de febrero de 2016, pese a las presiones gubernamentales a los docentes y la “militarización del proceso” con miles de elementos de la Policía Federal Preventiva, la Marina, la Policía Estatal y antimotines municipales que han custodiado las sedes de los exámenes. Acompañado por Eugenio Rodríguez, de la Sección 18 de Michoacán y Alejandro Trujillo González, de la Sección 19 del SNTE en Morelos, Castro López advirtió en rueda de prensa que en el país en torno a la reforma educativa, “hay una insurrección



EL INFORMANTE

de Veracruz

generalizada que nadie puede parar”. Apatía para la evaluación En su intervención, Eugenio Rodríguez, de la Sección 18 de Michoacán, consideró que en el país la evaluación educativa apenas contó con entre 25 y 48% de asistencia por parte de los docentes convocados, lo que implica que el proceso fue un fracaso. “La evaluación significa aceptar un nuevo marco jurídico que destruye la bilateralidad e inaugura la complicidad de los docentes en favor de la construcción de un modelo educativo a favor de los grandes ricos y en la construcción de un pueblo domesticado e ignorante”, aseveró. Antonio Castro López, secretario general del Movimiento del Magisterio Democrático Nacional, indicó que en este encuentro evaluarán la ruta jurídica que han iniciado desde el primer amparo en contra de la reforma constitucional, un segundo contra las tres leyes secundarias, contra 26 leyes estatales y los lineamientos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y un quinto amparo más contra el proceso de aplicación de la ley. Sus pasos, dijo, se encaminarán hacia enero del 2016 para fortalecer la querrela iniciada ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, con sede en Washington, en contra de la reforma educativa. Castro sostuvo que en el proceso jurídico se ampararon 200 mil maestros, sintetizados en 26 amparos y varios más que están en proceso.